



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA LITERATURA ESPAÑOLA I

Año 2017

Tipo de régimen: promoción directa

Asignatura anual: 90 horas

Número semanal de horas: 4 (cuatro)

Cátedra Virtual: www.literaturaespanola1unt.ecaths.com

Correo electrónico: literaturaespanola1unt@gmail.com

Equipo docente:

-Profesora Responsable de Cátedra: Profesora Titular, dedic. completa, Dra. Elena Florencia Pedicone de Parellada

-Jefe de Trabajos Prácticos, semi-dedicación: Dra. Valeria Mozzoni

-Auxiliar Estudiantil: Srta. Ana Lucía Joya

FUNDAMENTACION

La particularidad del objeto de estudio de nuestra materia -la literatura como fenómeno complejo e inestable- hace que antes de referirnos al campo disciplinar específico de la Literatura Española, debemos dedicar unas líneas para señalar de qué hablamos cuando hablamos de un Programa de Literatura.

La “literatura” en tanto vocablo de amplia acepción en nuestra lengua, conlleva tres acepciones diferentes[1] -y con ellas, tres actividades diferentes- de las cuales todas resultan de incumbencia al Programa de la materia:

1-Se denomina “literatura” a la práctica de creación verbal (escrita y oral), de autoría conocida -ciertos individuos que llamamos literatos- o anónima -grupal o individual-, pero siempre de reconocida naturaleza estética. Desde luego esta acepción nos remite directamente al objeto de estudio de nuestra materia: la obra literaria, que para el caso de “Literatura Española I”, se inscribe en el vasto campo disciplinar denominado “Literatura Española”.

2-También recibe el nombre de “literatura” la tarea que emprende el estudioso (incluso el científico de esta disciplina humanística) y el crítico literario. De hecho, nuestro Programa prevé no sólo la lectura fruitiva y el acercamiento cognoscitivo a las obras literarias



propuestas, sino también la promoción de una actitud crítica e investigativa frente a estos objetos de naturaleza creativa; de hecho está previsto para la promoción y regularidad de la materia un trabajo de cátedra de tipo sistemático.

3-Se identifica también como “literatura” la tarea de difundir en un ámbito institucional (en este caso académico) la lectura y conocimiento de ciertas obras de autores nacionales y universales, con un fin pedagógico, y también como una forma de preservar un patrimonio cultural. Por tratarse de un Programa que aparece en la currícula de un Profesorado y una Licenciatura en Letras, ambas finalidades se recortan nítidamente: la finalidad pedagógica con la lectura y conocimiento de obras españolas de proyección universal, que a su vez serán objeto de difusión por parte de nuestros egresados en la práctica áulica del nivel medio y/o universitario cuando ejerzan la docencia; y la finalidad de preservación de un patrimonio cultural que si bien puede resultar a simple vista “foráneo” por ser peninsular, también se puede reconocer como propio ya que la genealogía hispánica -entre otras- resulta de peso en la formación de la identidad multicultural tucumana.

CRITERIO DE SELECCIÓN

Cualquier criterio de selección en la elaboración de un Programa de un Curso de Literatura, debe tender a la recuperación auténtica del pensamiento contemporáneo a los textos abordados –atendiendo a las condiciones de producción y recepción del marco en donde germinaron dichas obras-, pero también a la reflexión sobre cómo estos textos dialogan con otras generaciones y particularmente con nosotros como lectores del Siglo XXI.

Con respecto a los textos que conforman el corpus del programa “Literatura Española I” -recortado sobre la vastísima área disciplinar “Literatura Española”- aclaramos que el criterio de selección, si bien está acotado a un periodo cronológico puntual (el llamado Siglo de Oro hispánico), atiende a su vez varias coordenadas, pues la convergencia de criterios se impone a la hora del recorte. De hecho las posibilidades selectivas son muchas y sin duda, algunos criterios conllevan aspectos más novedosos y atractivos que otros para los estudiantes, sea la organización sobre la base de una categorización estructural-compositiva (formas genéricas); sobre una taxonomía temática; sobre obras y autores representativos de tendencias, escuelas o épocas; o del cada vez más postergado criterio de periodización cronológica. Sea cual fuere el esfuerzo organizativo,



debe tender sin embargo, hacia la selección de ejes que permitan lecturas críticas de la literatura hispánica como expresión de discursos sociales desde las condiciones de recepción de los españoles de su época, pero también desde “el aquí y el ahora” de nuestra condición de lectores tucumanos.

Teniendo presente que la materia curricular “Literatura Española I” (Obligatoria Plan 1969 y Plan 2005), ubicada en el segundo año de la carrera de Letras (tanto para el Profesorado como para la Licenciatura), es el primer encuentro de los alumnos con las letras hispánicas -Literatura Española II es de tercer año y tiene carácter “Electivo”-, nos parece apropiado recortar un periodo de producción altamente significativo en el vasto panorama de la literatura peninsular, el llamado “Siglo de Oro”, por cuanto entendemos que se trata éste de una época paradigmática (por la riqueza de géneros, autores y obras) y fundacional para las letras universales ya que estamos hablando de lo que se ha dado en llamar un período “clásico”. Necesariamente se impone en este punto alguna reflexión sobre el muy amplio espectro semántico del vocablo “clásico”, para de esta forma justificar el recorte del corpus hispánico propuesto.

Entendemos que la categoría de clásico no es una mera etiqueta que recibe un autor, un periodo literario o una obra por parte de un público lector, sino más bien se trata de una condición inherente y privilegiada que tienen algunos autores, períodos y obras, al constituirse en permanente acicate de abordaje y lectura a hombres y mujeres de diferentes contextos y generaciones. Una obra clásica es aquella que, de manera constante, invita a los lectores a la reposición de uno de los sentidos, de los infinitos posibles que tiene por su naturaleza estética. Una reposición de sentido que, para el caso de quienes nos dedicamos a las Letras (profesores y estudiantes de grado que a mediano plazo ejercerán la docencia y/o investigación) reaviva la posibilidad de nuevas recepciones críticas en el seno de la tradición cultural.

Este criterio de periodización acotado por el parámetro cualitativo recién explicitado (la cualidad de “clásico”), no se presenta como excluyente con otros criterios, a saber: el criterio que apunta a la mostración de categorías genéricas variadas ya que de hecho el Siglo de Oro presenta una vasta producción narrativa, poética, teatral y metaliteraria; y el criterio de periodización cronológica a partir de la natural sucesividad del Renacimiento, Manierismo y Barroco en los siglos XVI y XVII, acompañados siempre de consideraciones referentes a los sistemas iconográficos que dan origen a estas tres



nominalizaciones y que afianzan la noción de polisistema. Además el Siglo de Oro permite la mostración de un abarcador espectro de autores, géneros y obras (la “profusión” con que Emilio Carilla ha caracterizado a este periodo español), esencial para quienes tienen que ejercer la docencia media en un futuro, ya que la práctica áulica del nivel medio tucumano muestra fácticamente una constante y afortunada remisión a la literatura hispánica de parte de sus docentes.

Teniendo presente la citada convergencia de criterios, desarrollamos aquí un programa para la Asignatura “Literatura Española I”, cuya configuración – más allá de atender estos aspectos cualitativos, de formatos compositivos y de periodización cronológica- toma también un criterio de taxonomía temática, pues gira fundamentalmente alrededor de la naturaleza semántica del concepto de la “honra” en los siglos XVI y XVII españoles, plasmado en distintas tipológicas estructurales. Coincidimos con Amado Alonso en que para los siglos áureos *“la honra no consistía tan sólo en una férrea regulación de las relaciones conyugales..., la honra era un sistema total de conducta social que abarcaba todas las relaciones del individuo con su familia, con sus amigos, con sus iguales, con sus inferiores y superiores sociales, con la nación, con el rey...La honra era, en fin, la llave maestra del sistema de relaciones recíprocas entre el individuo y la sociedad”*. La presencia de textos de variada índole genérica con tematismo tan próximo en los siglos XVI y XVII españoles, nos muestra cómo una misma problemática - honra/honor - acepta tanto la condensación lírica, como la expansión del teatro o la fragmentación de la narrativa. Esta perspectiva temática nos permite desde luego proyectarnos a épocas más recientes del sistema literario español y del sistema literario latinoamericano; e incluso proyectarnos al sistema literario tucumano, puesto que el concepto de la “honra” erigido en isotopía temática y combinado en texturas literarias múltiples y diferentes, aparece recontextualizado permanentemente hoy en nuestro sistema literario provincial y regional.

Va de suyo que la citada isotopía temática arraigada en el seno de la tradición peninsular, nos permite entender cómo estamos constituidos. Sostenemos que la identidad tucumana se construye, no sin contradicciones, con la tradición hispánica como uno de sus componentes básicos, junto al elemento andino primero y otras tradiciones étnicas (algunas antiguas, otras muy recientes) que hacen a nuestra “multiculturalidad”.



Finalmente, teniendo presente la natural y necesaria articulación con las materias precedentes de la currícula, este corpus de textos y autores -lo suficientemente vasto- nos induce a la elevación de nuestras consideraciones por encima de períodos literarios, géneros y temas recurrentes, en pos de la ilustración de categorías literarias mucho más universales, pero no menos decisivas en la constitución de sistemas culturales de época: conceptos tales como poeticidad, narratividad, literariedad, que abarcan y exceden a las denominaciones convencionales de Renacimiento, Manierismo y Barroco. Conceptos que por otro lado, aparecen ya incorporados en la enciclopedia de los alumnos, pues están previstos por una asignatura precedente de carácter propedéutico como “Introducción a los Estudios Literarios”, obligatoria en el primer año de la carrera (prevista por los Planes de estudio como Correlativa).

PROGRAMA ANALÍTICO

Tema 1 Del Medioevo a los albores del Renacimiento

La Baja Edad Media: La crisis del sistema feudal en los siglos XIV y XV, y los avances hacia el estado moderno y absoluto del siglo XVI.

Textos que se abren a la Modernidad:

- *La Celestina* como forma de subversión genérica, del fragmentarismo de los héroes hacia lo individual, de transición al modo de producción pre-capitalista de siglos inmediatos posteriores.

- *Danzas Macabras*, anónimas .El tópico de las “danzas de la muerte”, a manera de democracia de ultratumba. El concepto de la muerte a partir del motivo “*putredine cadaverum*” y “*memento mori*”.

- *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique en el contexto de la poesía cancioneril y como autor de transición hacia el Renacimiento. El motivo del *ubi sunt*.

Tema 2 La Época de Oro

Concepto, extensión y alcance de la denominación "Siglo de Oro". Los períodos del Renacimiento, Manierismo y Barroco: cronología tentativa, continuidades y rupturas. Caracterizaciones:

a-El período renacentista y su correspondencia con el reinado de Carlos V: el Humanismo, la política expansionista, la Reforma y Erasmo en España, los grandes cambios y



descubrimientos. Una mirada transdisciplinar desde el sistema literario: Arte iconográfica renacentista.

b-El período manierista: arte internacional y de rupturas con los principios estéticos de unidad y espacio. Avance hacia el barroco. Una mirada transdisciplinar desde el sistema literario: Proyección de la plástica a la literatura.

c-El período barroco y su correspondencia con el reinado de Felipe II: la política nacional, el propagandismo, la Contrarreforma y el Concilio de Trento. Una mirada transdisciplinar desde el sistema literario: Arte iconográfica barroca.

Tema 3 Género narrativo en la época áurea: la narrativa picaresca

Lo ideológico como sistema de relación del discurso picaresco y las nuevas condiciones sociales de producción: honra externa y honor interno en el contexto social español hacia 1600 y su incidencia en la conformación de este discurso literario. El *Lazarillo de Tormes* como texto fundacional. Sus principios manieristas. Continuidades y rupturas con *La Celestina*.

Evolución del género: *El Buscón* de Quevedo y sus principios barrocos. Diferencias que a partir del concepto del “honor” se plantean entre la picaresca española y otras literaturas en este dominio temático. Diálogo intertextual del género picaresco con la Generación del 98 española: Azorín y su relato "Un hidalgo" (*Los pueblos*), y con el microrrelato tucumano.

Tema 4 Género Lírico en la época áurea: poesía renacentista y poesía barroca

Principales manifestaciones poéticas del período renacentista: línea tradicional popular y línea italianizante a la manera de Garcilaso de la Vega. Análisis de la *Égloga primera* y *Égloga tercera*. El soneto *A Dafne* en su relación intertextual y contrastiva con el soneto barroco de Quevedo de la misma temática.

La poesía mística en su doble naturaleza, renacentista y barroca: línea mística a la manera de Fray Luis de León (*Oda a Salinas* y *Noche serena*) y San Juan de la Cruz (*Noche oscura del alma* y *Tras un amoroso lance*)

Fundamentación del culteranismo y del conceptismo a la luz del discurso metatextual de Baltasar Gracián: *Arte y Agudeza de ingenio*.

El culteranismo gongorino: *Fábula del Polifemo*. El conceptismo literario en la poesía amatoria - doctrinal y satírica de Francisco de Quevedo a través del topos literario “el mundo al revés”. Su poesía religiosa: soneto *Adán en paraíso, Vos en huerto*.

Poesía fúnebre: muerte, sensorialidad y espectacularidad en el discurso poético barroco (selección de textos de Cervantes, Góngora y Quevedo)

Diálogo intertextual de la poesía áurea española con producciones tucumanas.



Tema 5 Género dramático en la época áurea: El teatro del siglo XVII

-Aspectos contextuales relacionados al auge del género dramático. Consideraciones generales sobre auspicios, lugares de representación (corrales de comedia y reales sitios), materialidad de la escenografía y la vestimenta, las compañías, los géneros paraliterarios en el discurso dramático, fechas de representación, los actores.

-La nacionalización del género dramático español y el concepto de continuidad y ruptura en el sistema literario a la luz del discurso metaliterario de Lope de Vega en el *Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo*.

-Lope de Vega, creador de textos dramáticos: la comedia de capa y espada/enredo (análisis de *El perro del hortelano*) y la tragicomedia (análisis de *Fuenteovejuna* y *El Caballero de Olmedo*).

-El mito de Don Juan a partir de la creación del personaje de Tirso de Molina en *El Burlador de Sevilla*. Resemantización de este personaje en la Gen del 98 con Juanito Ventolera de Ramón del Valle Inclán (*Las galas del difunto*), y una mirada interdisciplinaria a partir del discurso cinematográfico de *Don Juan de Marco* del cineasta Jeremy Leven (enfoque psicoanalítico).

-El teatro de Calderón de la Barca y la naturaleza semántica del concepto del honor en su tragedia *El Alcalde de Zalamea*. Gradaciones en la tematización del honor a partir de una mirada al polisistema: como estimación religiosa, como código social, como concepto defensivo, como pundonor o etiqueta.

Las vida es sueño, la representación de la ideología monárquica en el drama filosófico; su trabazón intertextual con *Los Cuadernos de Don Rigoberto* de Vargas Llosa, a partir del personaje de Segismundo.

-El autosacramental, un fenómeno más espectacular que literario. Propagandismo religioso. Análisis del autosacramental *El gran teatro del mundo* de Calderón de la Barca. Proyección del sistema teatral español al sistema teatral tucumano: pervivencia del teatro áureo español en los escenarios tucumanos. Diálogos intertextuales.

- Las obras citadas pueden variar por otras equivalentes.
- También se pueden incluir lecturas complementarias.

METODOLOGÍA DE TRABAJO



La lectura crítica de un texto literario es siempre interpretativa (Paul Ricoeur); supone necesariamente que sujeto y objeto se implican mutuamente porque el fenómeno que es materia de indagación –el fenómeno literario- no existe al margen de la conciencia del observador, ni su presencia como fenómeno es ajena a la sociedad o cultura de donde emerge. No se pueden estudiar las experiencias estético-literarias como si fueran hechos que acaecen fuera de nuestra experiencia y subjetividad. Dada la singularidad de este objeto de estudio, su abordaje crítico supone una metodología amplia y flexible (Huamán, Miguel Angel), y la convergencia de varias teorías literarias.

Creemos que no existe un único método para la lectura de un texto literario ni mucho menos para el análisis del mismo, ya que como toda operación comprensiva, consiste en desplegar una interpretación, de las infinitas que el texto posee. En tal sentido, sostenemos que los principios pautados por las teorías de la Semiótica (Juri Lotman, Mijail Bajtin, Umberto Eco, Eliseo Verón, entre otros), junto a los principios básicos del Análisis del Discurso (Van Dijk), la Pragmática, la Teoría de la Enunciación y de otros lineamientos teóricos, pueden resultar eficientes sin que se presenten como excluyentes.

Asimismo añadimos -en la línea de concepción “interpretativa” que suscribimos para el abordaje literario- que resulta necesario escuchar la propuesta sugerida de manera espontánea por los alumnos para el abordaje de las obras, ya que cursan “Literatura Española I” de forma sincrónica con la materia “Teoría y Crítica literaria” (obligatoria del segundo año), en la que se familiarizan con diversas teorías literarias.

Por otro lado, la particularidad de nuestro objeto de estudio -la obra literaria inestable, compleja y dinámica- hace de nuestro campo disciplinar un espacio interno sensible a enfoques desde distintas áreas; de ahí nuestra propuesta “transdisciplinar”. La noción de polisistema (Even Zohar) que barajamos en este Programa para el análisis de todas las obras propuestas, nos lleva a incursionar en el ámbito de las artes plásticas, teniendo presente que el corpus recortado se acota a movimientos que, como lo muestran sus propias denominaciones, devienen de la pintura, la escultura y la arquitectura (las llamadas “artes mayores” del periodo áureo: Renacimiento, Manierismo y Barroco).

Decimos “transdisciplinar” y no interdisciplinar, porque desde nuestras propias competencias de estudiosos de la literatura y con las herramientas que nos brindan los distintos métodos de análisis literario, haremos el salto intrépido pero necesario (siempre



resulta “intrépido” incursionar en áreas disciplinares ajenas), para el abordaje de este objeto de estudio complejo y cambiante.

METODOLOGÍA DE EVALUACION

TRABAJOS PRÁCTICOS

a- Controles de lectura de todos y cada uno de los textos de lectura obligatoria.

b- Evaluaciones parciales: dos como mínimo y cuatro como máximo, dependiendo del desarrollo del cronograma previsto a comienzo de año[2].

c- Trabajo de cátedra (diferentes alternativas):

c.1 Elaboración de Monografías y posterior exposición de las mismas (instancia oral), sobre una propuesta de la Cátedra como modo de proyección del alumno al ámbito de la investigación y la docencia.

Está prevista la publicación en el *Cuadernillo de Cátedra* de algunos trabajos monográficos seleccionados, de manera que puedan servir de consulta a futuros grupos de estudiantes que cursen la materia, y también como incentivo para los alumnos cuyos trabajos hayan resultado elegidos.

c.2 Exposiciones orales y grupales a partir del comentario de material bibliográfico seleccionado por la Cátedra. Dejamos constancia que la Cátedra Literatura Española I tiene confeccionado Cuadernillos con material diverso, referente a aspectos puntuales de temas desarrollados en clases teóricas.

c.3 Trabajos individuales o grupales de naturaleza “creativa” vinculados a temas del Programa, que supongan rastreo y lecturas adicionales de bibliografía por parte del o los alumnos.

CONDICIONES

Para la Promoción de la materia:

75 % de asistencia a las Clases Prácticas.

75 % de Controles de lecturas de textos obligatorios (los mismos no se recuperan)

100% de Evaluaciones Parciales aprobadas con un mínimo de 6 (seis). Sólo se puede recuperar el 75% del total de parciales previstos.

Trabajo de cátedra aprobado con un mínimo de 6 (seis).La naturaleza de los trabajos prácticos queda explicitada en el punto precedente “Metodología de evaluación” (Trabajos de cátedra, ítemc).

Para la condición de Alumno Regular

75 % de asistencia a las Clases Prácticas.

75% de Controles de lectura de textos obligatorios (los mismos no se recuperan).

100 % de Evaluaciones Parciales aprobadas con mínimo de 4 (cuatro).Sólo se puede recuperar el 75% del total de parciales previstos.



Trabajo de cátedra aprobado con un mínimo de 4(cuatro).La naturaleza de los trabajos prácticos queda explicitada en el punto precedente “Metodología de evaluación” (Trabajos de cátedra, *ítemc*).

Examen Libre

El alumno que no se encuentre en la condición de Promovido o Regular queda en la condición de Alumno Libre. El mismo puede rendir el Examen Libre, que será escrito y oral, sobre la propuesta del Programa vigente.

La aprobación de la instancia escrita (donde se evaluarán marco teórico y práctico) es condición previa a la instancia oral.

**Dra. Elena Florencia Pedicone de Parellada
Profesora Titular “Literatura Española I”**

San Miguel de Tucumán, marzo de 2017

[1] Huamán, Miguel Angel en *Tesis* Revista de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras, N° 1, 2006, Lima, UNMSM.

[2] Eventualmente la cátedra puede determinar la equivalencia entre un parcial y alguno de los *ítem* comprendidos en **c**.



BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA; Error! Referencia de hipervínculo no válida.

Sobre el Contexto histórico:

En Biblioteca:

- Ariés, Philippe y Duby, Georges: *Historia de la vida privada, el proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI y XVII*. Taurus, Madrid, 1992.
- Carilla, Emilio: *El barroco literario hispánico*. Nova, Buenos Aires, 1969.
- Carilla, Emilio. *Literatura Española. Momentos, géneros, obras*. Tucumán, Fac. de Fil. y Letras 1971-72.
- Elliot, J. H: *La España imperial 1469- 1716*. Edición Vincent Vives, Barcelona, 1998.
- Hauser, Arnold: *Historia social de la literatura y el arte*. Tomos I y II. Guadarrama, Madrid, 1957.
- Pfandl, Ludwig: *Juana, la Loca*. Espasa Calpe, Madrid, 1937.
- Rico, Francisco: *Historia y Crítica de la Literatura Española*. Tomos I, II y III, Crítica, Barcelona, 1980, 1983.

Sobre *La Celestina* de Fernando de Rojas:

En Biblioteca:

- Russell: “La magia de la Celestina” en *Historia y crítica de la Literatura Española* de Fco. Rico, Tomo I. Barcelona, Crítica, 1980.

En Hemeroteca:

- Arovich de Bogado, Vilma: “La Celestina: el motivo de la caída y la estructura del discurso” en *Cuadernos de Literatura.*, UNNE, Resistencia, Chaco, N°4, 1989.
- Bedoya, Luis: “La presencia de Pleberio en LC: función y sentido” en *Lingüística y Literatura*. Medellín, Colombia, Univ. de Antioquía, año 8, N° 11-12, ener-dic. 1987.
- Castro Díaz, A: “Un nuevo estudio histórico-social sobre LC” en *Cuad. Hispanoamericanos*, Madrid, N° 340, oct.1978.
- Pelicarić, Iván Marco: “El suicidio de Melibea: ¿voluntad personal o influencia mágica?” en *Letras*, Bs As, Pontificia Univ. Católica Argentina, N° 10, oct de 1984.
- Turón, Mercedes: “El hilado de Celestina: símbolo del tema y eje de la obra” en *Cuad. Hispanoamericanos*, Madrid, N°459, set. 1988.

Sobre *Danza General de la Muerte* (Anónimo):

En Biblioteca:



- Aguirre, Mirta: *La lírica castellana hasta los Siglos de Oro*. Tomo I, Cuba, Ed. Letras Cubanas, 1985

En la Cátedra:

- Perez Gras, María Laura: "Las Danças de la muerte". *GRAMMA Virtual*, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Salvador, año I, N°1, set 2000.
- Cortés Pilar: "La Dança General de la Muerte". (Trabajo de Adscripción Docente). S/D

Sobre Coplas de

Manrique:

En Biblioteca:

- Salinas, Pedro: *Jorque Manrique: Tradición y originalidad*. Bs. As., Sudamérica, 1947.

En Hemeroteca:

- Cabada Gómez, Manuel: "El personaje oyente en las coplas de Jorge Manrique". En *Cuad. Hispanoamericanos*, Madrid, N° 335, mayo 1978.
- Krause, Anna: "Jorge Manrique y el culto de la muerte en el 400". En *Anales de la Univ. de Chile* N°117, 1960.
- Marín, Nicolás: "El cortesano y el héroe en las coplas de Jorge Manrique". En *Rev. de Lit.* Madrid, Instituto Cervantes, N° 82 T 41 julio - agosto 1979.
- Uriarte Rebaudi, Lía: "Jorge Manrique en la tradición literaria del amor y de la muerte". En *Letras*, Bs. As., Univ. Pontificia Católica Argentina, N° 25-26 set. 1991 – dic. 1992.
- Uriarte Rebaudi, Lía: "Un arte de vivir y de morir en la coplas de Jorge Manrique". En *Letras*, Bs. As., Univ. Pontificia Católica de Buenos Aires, N° 2 julio 1981.

Sobre Novela picaresca:

En Biblioteca:

- Bataillon, M y Asencio, E: "En torno a Erasmo y España" en *Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico*, Tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Carilla, Emilio: "Introducción al Lazarillo" en *La novela picaresca española*, Santa Fe, Univ. Nac. del Litoral, 1955.
- Guillén, Claudio: "La disposición temporal en el Lazarillo" en *Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico*, Tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Parker, Alexander: "Glosas críticas a "Los pícaros en la literatura" y Carreter, Lázaro: "Originalidad del Buscón" en *Estilo barroco y personalidad creadora*. Madrid, Cátedra, 1977.
- Orozco, Emilio: "Barroco y manierismo" en *Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico*, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.



-Zalazar, Daniel Eduardo: “Libertad y determinismo en la novela picaresca” en *Ensayos de Interpretación Literaria*, Bs. As., Crisol, 1976.

En Hemeroteca:

- Asencio, Manuel: “El Lazarillo en su circunstancia histórica” en *Rev.Lit.* 107, Madrid, enero-junio 1992.-
- Cañedo, Jesús: “La naturaleza de la novela picaresca”, en *Rev. Lit.*, Madrid, Nº59-60, T 30, julio-dic.1966.
- Maravall, José: “La aspiración social de ‘medro’ en la picaresca”, en *Cuad. Hisp.*, Madrid, Nº 312, junio 1976.
- Salinas, Pedro: “El héroe literario y la novela picaresca española. Semántica e Historia literaria” en *Rev. de la Univ. de Bs.As.*, Nº1, enero-mayo 1946.

Sobre Garcilaso de la Vega y las Églogas:

En Biblioteca:

- Estebanez Calderón, D: *Diccionario de términos literarios*. Madrid, Alianza, 1996.
- Grimal, Pierre: *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona, Paidós, 1981.
- Parker, Alexander: “Temas e imágenes en la Égloga I” en *Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico*, Tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Rivers, Elías: “La Égloga III y la paradoja del arte natural” en *Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico*, Tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.

Sobre Fray Luis de León:

En Biblioteca:

- Alonso, Dámaso: “Vida y poesía en Fray Luis de León” en *Historia y Crítica de la Literatura Española*, de Fco Rico, tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Rico, Francisco: “Unidad y Harmonía: La Oda a Salinas y Los nombres de Cristo” en *Historia y Crítica de la Literatura Española*, de Fco Rico, tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.

Sobre San Juan de la Cruz:

En biblioteca:

- Aranguren, J.L: “La acción del ‘Cántico espiritual’ en *Historia y Crítica de la Literatura Española*, de Fco Rico, tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.



- Duvivier, Roger: "Noche oscura del alma" en *Historia y Crítica de la Literatura Española*, de Fco Rico, tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Indurain y Cuevas: "Poesía y prosa en San Juan de la Cruz" en *Historia y Crítica de la Literatura Española*, de Fco Rico, tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Mancho Duque, Ma. Jesús: "Expresiones antitéticas en la obra de San Juan de la Cruz" en *La espiritualidad española del siglo XVI-Aspectos literarios y lingüísticos*, Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos; Ed. Salamanca, 1990.

Sobre Luis de Góngora:

En Biblioteca:

- Alonso, Dámaso: *Góngora y el Polifemo*. Volumen III, Madrid, Gredos, 1967.
- Alonso Dámaso: "Alusión y elusión en la poesía de Góngora" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Reyes, Alfonso y otros: "En el texto de Polifemo" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Biruté, Ciplijauskaitė y Carballo Picazo, Alfredo: "Los sonetos y un soneto: 'Mientras por competir con tu cabello'" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.

En Hemeroteca:

- Fiadino, Elsa Graciela: "Góngora y las representaciones de la muerte: el túmulo en sus sonetos fúnebres", en *CELEHIS Rev. del Centro de Letras Hispanoamericanas*, Fac. de Humanidades, Univ Nac. de Mar del Plata, Año 3, N°3, 1994.

Sobre Francisco de Quevedo:

En Biblioteca:

- Alarcos García, Emilio y Sabor de Cortazar, Celina: "La parodia idiomática y la invención grotesca" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Alonso, Dámaso y Laín Entralgo, Pedro: "Expresión y talante poético" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Gracián, Baltasar: "Agudeza y arte de ingenio" en *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, 1944.
- Lázaro Carreter, Fernando: "La dificultad conceptista" en *Estilo barroco y personalidad creadora*. Madrid, Cátedra, 1992.



- Snell, Ana Ma., Vaíllo, Carlos y Jauralde Pou, Pablo: “La poesía satírica” en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Sobejano G, Blanco Aguinaga y Lázaro Carreter: ““Cerrar podrá mis ojos’...y la lírica amorosa” en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Sabor de Cortazar, Celina: *La poesía de Quevedo*, Bs.As, Centro Editor de América Latina, 1968.

En Hemeroteca:

- Alvarez Barrientos, Joaquín. “Dafne y Apolo en un comentario de Garcilaso y Quevedo”, *Rev.Lit.*XLVI, 92, 1984.
- Baudi de Zogbi, María: “La explosión del amor en poemas de Quevedo” en *Rev. de Literatura Moderna*, N°17, Mendoza, 1984.
- Navarro Durán, Rosa: “Nota a dos sonetos de Quevedo”, *Revista Insula*, N° 425, Madrid, abril 1982.
- Pedicone de Parellada, Elena: “Propercio y Quevedo” en *Letras del Mundo Clásico*, año 1, N° 1, U.N.T., junio de 1993.
- Pozuelo Yvancos: “Sobre la unión de teoría y praxis literaria en el conceptismo”, *Cuaderno Hispanoamericano* N° 361-362, Madrid, julio-agosto, 1980.
- Vaillo, Carlos: “El mundo al revés en la poesía satírica de Quevedo” en *Cuadernos Hispanoamericanos*, CXXVII, N° 380, febrero 1982.

Sobre Teatro barroco (Aspectos generales):

En Biblioteca:

- D'Amico, Silvio: *Historia del teatro universal*. Tomo II, Cap.IV, Bs.As Losada. 1954-56.
- Duby, Georges y Perrot, Michell: *Historia de las mujeres*. Tomo 6 "Del Renacimiento a la Edad Moderna, Discurso y disidencias. Madrid, Ed.Taurus, 1990.
- Leo de Belmont, Laura Ana: *El concepto de la vida en el teatro de Lope, Shakespeare y Calderón* Fac. de Fil. y Let. de la U. de Cuyo, Mendoza, 1984.

En Hemeroteca:

- Díaz Borque, José Ma: “Estructura social de los Corrales de Comedias madrileños en la época de Lope de Vega” *Cuad. Hispánicos* N° 274, abril 1973.

Sobre Lope de Vega y el teatro:

En Biblioteca:



- Autores varios: "La teoría de 'El arte nuevo de hacer comedias' en este tiempo" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Salomón, Noel: "Los significados de la comedia" en *Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico*, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Morby, Edwin: "Tragedia y tragicomedia" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Rico, Francisco: "La poesía dramática de 'El caballero de Olmedo'" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Rozas, Juan Manuel: "Las dos acciones de 'Fuenteovejuna'" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Pring, Robert D. F. y otros: "El perro del hortelano: burlas, veras y versos" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.

En Hemeroteca:

- Alín, José María: "Música y canción en el teatro de Lope de Vega" *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Tomo XXXII N°1. Colegio de Méjico, 1983.
- De Gregorio, Alicia: "Doña Inés como antiheroína en 'El caballero de Olmedo'" *Rev. EstudiosHisp.* Año XXI. Fac. de Hum. Univ. de Puerto Rico, 1994.
- Henríquez Ureña, Pedro: "Tradición e innovación en Lope de Vega" *Sur* N° 329, Buenos Aires, Julio -dic, 1971.
- Rodríguez Baltanás, Enrique: "Literatura y paraliteratura en el teatro de Lope de Vega: Hacia un nuevo deslinde en la producción dramática del Fénix" *Rev. de Literatura* Tomo L N° 99 Cons. Sup de Invest. Cient. Inst. de Fil. Madrid, enero- junio 1988.
- Ullman, Pierre: "Apostilla al tema de la alcahueta en "El caballero de Olmedo", *Nva. Rev. de Filol. Hisp.* Tomo XXXI N° 2, 1982.

En la cátedra:

- Casaldueiro, Joaquín: "Fuenteovejuna" *Rev. de Filol. Hisp.* Año V, N° 1 enero-mayo 1943.

Sobre Tirso de Molina:

En Biblioteca:

- Palomo, María del Pilar: "Los enredos de Tirso" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Wardropper Bruce, Valbuena Prat, A: "De 'El burlador de Sevilla al mito de Don Juan'" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.

En el Cuadernillo de Cátedra:



- Aráoz de Aráoz, Pilar: "Releyendo a los clásicos: don Juan hoy, desde el discurso cinematográfico" Material preparado por la Cátedra de Lit. Esp. II, UNT, 1998.
- Bazzano, Blanca: "La seducción de don Juan desde la perspectiva psicoanalítica" Material preparado por la cátedra de Lit. Esp. II, UNT, 1998.

En Hemeroteca:

- Trubiano, Mario: "'El burlador', herejía y ortodoxia de una existencia desdoblada" en *Rev. de Literatura*, Madrid, tomo XLII, N° 83, enero-junio 1980.

Sobre Calderón de la Barca. Dramas y Autos sacramentales:

En Biblioteca:

- Alonso, Dámaso: "La correlación en la estructura del teatro calderoniano" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Parker, Alexander. "Presupuestos del auto sacramental" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- .- Shergold y Egido, Aurora: "La puesta en escena de los autos sacramentales" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Varey, Parker y Dunn: "El Alcalde de Zalamea" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Silberman de Cywiner, M.Esther: "Aspectos del honor en 'El alcalde de Zalamea'" en *Estudios Hispánicos*, Vol I, Colección Pliegos del ILE, UNT, 1992.

En Hemeroteca:

- Bandera, Cesáreo: "El itinerario de Segismundo en 'La vida es sueño'" *Hispanic Review* N° 1 Philadelphia Univ. of California, enero 1967.
- Frutos, Eugenio: "La filosofía del Barroco y el pensamiento de Calderón" *Rev. de la Un. de Bs.As.* N° 19 julio- setiembre, 1951.
- Merlino, Mario: "Lo medieval en Calderón y la función escatológica del sueño" *Cuadernos del Sur*, Univ. Nac. del Sur, Bahía Blanca, 1969.
- Reyes, Alfonso: "Un tema de 'La vida es sueño': el hombre y la naturaleza en el prólogo de Segismundo" *Rev. de Filol. Esp.* Tomo IV Cuaderno 1º, enero- marzo, 1971.
- Wilson, Edward, Casalduero, Joaquín: "La vida es sueño" en *Historia y crítica de la literatura española* de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.

En el Cuadernillo de Cátedra:

- Pedicone de Parrellada, Elena Florencia. "Releyendo a los clásicos: Segismundo en los 'Cuadernos' de Vargas Llosa". Material preparado por la Cátedra de Lit. Esp. UNT, 1998.-



-Pedicone de Parellada, Elena: “Categoría semántica del honor en el discurso hegemónico del siglo XVII. El alcalde de Zalamea de Calderón de la Barca y sus relaciones intertextuales con el discurso iconográfico de Velázquez”.

Dra. Elena Florencia Pedicone de Parellada
Prof. Titular “Literatura Española I”

San Miguel de Tucumán, marzo de 2017

¡Error! Referencia de hipervínculo no válida. Se trata de un listado extenso sobre la bibliografía que fácticamente se puede conseguir en la Fac. de Filosofía y Letras de la UNT (Biblioteca, Hemeroteca y Cátedra). Este listado puede resultar de utilidad ya que está previsto un trabajo de investigación por parte de los alumnos.

Cabe aclarar que durante el cursado de la materia, la cátedra va orientando al grupo sobre los textos básicos de lectura obligatoria. Para mayor información sobre lecturas bibliográficas, consultar en la Cátedra “Literatura Española I”, oficina 404-b, Fac. de Filosofía y Letras. UNT, o a través del aula virtual de la materia: www.literaturaespanola1unt.ecaths.com